



INFORME VIAL BÁSICO

PROPUESTA METODOLÓGICA

Definiciones Iniciales

De acuerdo a la metodología establecida para presentar este tipo de estudio y con la ubicación del proyecto ya definida, se realizarán una serie de tareas que permitirán abordarlo de manera satisfactoria.

La metodología será desagregada en las siguientes etapas:

- a) Área de Influencia
- b) Caracterización de la situación actual y del proyecto
- c) Proposición de Medidas de Mitigación
- d) Esquema Físico y Operativo de Accesos

a) Área de Influencia

Se definirá de modo que abarque desde cada ingreso o egreso a la vialidad pública analizada, hasta la(s) intersección(es) semaforizada(s) más próxima(s). En caso que la distancia desde el ingreso o egreso a la intersección semaforizada sea superior a 300 metros, se considerará la intersección de prioridad más próxima.

b) Caracterización de la Situación Actual y del Proyecto

Es un detalle de los aspectos de señalización y demarcación, que contiene como mínimo una descripción del proyecto relativa principalmente a los aspectos de tránsito existente, así como también de la infraestructura física y de operación vial en el área de Influencia.

En este punto, se presentará un esquema en planta a escala 1:500 o similar con un catastro básico de la señalización y demarcación existente en el área de Influencia, donde además se indicará la existencia de paraderos de buses, números de pistas, ancho y sentidos de tránsito de las calzadas, ancho de las aceras y veredas, cruces peatonales y otros elementos de segregación como vallas peatonales, si existieran.

c) Proposición de Medidas de Mitigación

La propuesta de medidas de mitigación surgirá fundamentalmente del análisis de aspectos operativos, criterios de seguridad de tránsito y accesibilidad al transporte público y privado. Las medidas de mitigación que se propongan para disminuir los impactos generados por el nuevo emplazamiento en el Área de Influencia, se indicarán claramente en el estudio.

SKU_115

Fono: (56-2) 2 912 55 00 - info@urbanoproyectos.com
Alfredo Barros Errázuriz 1953 of 903, Providencia

Estas medidas pueden abordar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Habilitación de áreas segregadas de la vialidad pública para la operación de vehículos especiales (furgones escolares y otros), y estacionamientos de corta estadía. Estas áreas se diseñarán considerando los criterios establecidos en el REDEVU.
- Mejoramiento y Ampliación de Aceras que cumplirán con la normativa vigente.
- Complementación a la señalización y demarcación existente, conforme a la última versión aprobada del Manual de Señalización de Tránsito.
- Implementación de medidas de gestión para intersecciones del Área de Influencia, tales como: mejoramiento de pavimentos, cambio de radios de giro y modificación a la semaforización o señalización existente, entre otras.

d) Esquema Físico y Operativo de los Accesos

Se realizará una completa revisión normativa y operacional de los accesos del proyecto, de manera de cumplir con las exigencias de este tipo de estudio en cuanto a emplazamiento, geometría y uso.

Esta tarea considera la realización de mediciones de tránsito, que permitan la verificación de las distancias de los accesos a las esquinas más próximas, acorde con la metodología REDEVU.

La presentación de las medidas tendrá el carácter de esquema y se realizará sobre una planimetría que cubra toda el área afectada.

El esquema que contendrá las obras materia de proyecto y las eventuales medidas de mitigación propuestas, se realizará en escala 1:500 o similar y se enmarcará en la normativa vigente, teniendo presente lo siguiente:

- Las condiciones fundamentales y estándares de diseño definidos para cada tipo de vía en el Título II, Capítulo 3 de la OGUC.
- Los anchos mínimos de pavimento para calzadas y aceras definidos en el Título III, Capítulo 2 de la OGUC.
- Los requisitos para los accesos estipulados en el Título II, Capítulo 4 de la OGUC.
- Los dispositivos para el desplazamiento de rodados deben diseñarse según lo establece el Artículo 2.2.8 de la OGUC.
- La señalización y demarcación de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Señalización de Tránsito (última versión aprobada).